



## MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS

VALLE DE PUNILLA - SIERRAS DE CORDOBA - ARGENTINA  
Paseo Eva Perón s/n 5182 tel/fax (03548) 492025  
muniloscocos2012@gmail.com

### DECRETO N° 157/2025

#### **VISTO:**

La intención del Departamento Ejecutivo Municipal de establecer una retribución para los agentes municipales activos que se desempeñen como Personal de Planta Permanente, Personal Contratado y Autoridades Superiores de la Municipalidad de Los Cocos, en concepto de adicional por actividad;

#### **Y CONSIDERANDO:**

Que este adicional es inherente al desempeño de las funciones encomendadas por el municipio, correspondiendo ser percibido por los agentes que presten servicios, en forma permanente, por su disposición y por el cumplimiento del horario de labor;

Que el Adicional por Actividad previsto para el mes de julio/2025, será del cinco por ciento (5%) mas, sumando un total del cuarenta y cinco por ciento (45%) en lo que va del año, liquidándose sobre el sueldo básico de Enero/2025 según su categoría, siendo percibidos por cuerda separada mensualmente, los días 15 de cada mes o hábil posterior;

Que esta retribución será de carácter no remunerativo por tratarse de un beneficio otorgado a sus empleados, además de su salario, para mejorar su calidad de vida y su satisfacción laboral;

#### **POR TODO ELLO,**

**LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS**

**EN USO DE SUS ATRIBUCIONES**

#### **DECRETA**

**ARTÍCULO 1°.- ESTABLÉCESE** un Adicional por Actividad del 45% (cuarenta y cinco por ciento) de carácter no remunerativo, calculado sobre el sueldo básico de Enero/2025 según su categoría, para el Personal de Planta Permanente, Personal Contratado y Autoridades Superiores de la Municipalidad de Los Cocos, por cuerda separada, los días 15 de cada mes o hábil posterior, a partir del 15 de julio/2025.

**ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE** el presente decreto al Área Contable para su conocimiento y efecto.

**ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.**

Los Cocos, 11 de julio de 2025

### DECRETO N° 157/2025

  
CEBALLOS G. ENRIQUE  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS



  
FUMSTON MARIA CELESTE  
INTENDENTE  
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS